



MISIÓN: Garantizar la protección integral y el bienestar de nuestros afiliados a través de una gestión eficiente, transparente y sostenible, ofreciendo servicios de calidad y prestaciones equitativas que contribuyan a su desarrollo social y económico.

Señor

Dr. Juan Agustín Encina

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario N° 2264/24, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado con **ID N°: 469136 "Servicio de Informes Confidenciales para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines."**

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

✓ **EQUIFAX PARAGUAY S.A., con RUC N° 80045898-2.**

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

Atentamente.

JUAN A. DINATALE Z.
Responsable de la UOC